

AVISO

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, avisa que el índice de Precios al Consumidor (IPC), Base Julio 2006 correspondiente a diciembre 2011 es de 149,862 el cual muestra una variación porcentual mensual de 0,92 y una variación porcentual acumulada del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2011 (12 meses) de 4,74. Esta oficialización se hace con base en estudios realizados en el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

San José, a los tres días de enero del dos mil doce.—Jaime Vaglio Muñoz, Gerente.—1 vez.—O. C. N° 05-2012.—Solicitud N° 20766.—C-11280.—(IN2012004208).

REGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

OFICINA DEL CEMENTERIO

EDICTO

Ante la Municipalidad de Moravia se promueve por parte Thais Castro Marín, cédula de identidad uno-doscientos setenta y dos-seiscientos setenta, diligencias de corrección de ubicación derecho del Cementerio de Moravia registrado en cuadro H, línea 7, número 22.5. Dicho trámite está enfocado a corregir la ubicación del derecho para que se registre en cuadro H, línea 7, número 13.5 y así quede registrado en archivos municipales. En razón de lo dicho y como trámite previo a la corrección de la ubicación definitiva del derecho se emplaza por el plazo de treinta días hábiles a cualquier interesado que considere tener mejor derecho para que se presente en tiempo y forma ante la oficina del Cementerio con las pruebas que acrediten su pretensión a efecto de hacer valer el derecho alegado. Costa Rica, San José, Moravia al ser las nueve horas del diecisiete de enero del dos mil doce.—Walter Badilla Arce, Encargado del Cementerio.—1 vez.—(IN2012004118).

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

EDICTO

N° DCI-OF-591-2011.—Para los fines consiguientes el Departamento de Captación de Ingresos de la Municipalidad de Montes de Oca, hace saber que los señores (as) (itas) Solís Ureña Enrique, cédula de identidad N° 1-0187-0227, Umaña Gamboa Nelly, cédula de identidad N° 1-0203-0536, Solís Umaña Sonia, cédula N° 1-0396-0138, Solís Umaña Zaira, cédula de identidad N° 1-0427-0734, Solís Umaña Sandra, cédula de identidad N° 1-0467-0335 y Solís Umaña Ana Ester, cédula de identidad N° 1-0552-0102, han presentado escritura pública protocolizada rendida ante el notario Hugo Madrigal Chinchilla, en la que por encontrarse el título original extraviado solicitan la reposición del mismo, el cual da posesión del arrendamiento doble, fosa 011, bloque 5, cementerio de San Pedro. Aceptan los solicitantes que el título de posesión quede inscrito a nombre de familia Solís Umaña, aceptando las obligaciones que de ello se deriva. La Municipalidad de Montes de Oca queda eximida de toda responsabilidad y brindará un plazo de 8 días hábiles a partir de esta publicación para oír objeciones.

San Pedro de Montes de Oca, 14 de octubre del 2011.—Alejandro Villalobos M., Jefe Depto de Captación de Ingresos.—1 vez.—RP2012274489.—(IN2012004780).

AVISOS

CONVOCATORIAS

COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS
ECONÓMICAS DE COSTA RICA

La Junta Directiva comunica, que mediante acuerdo cuatro de la Sesión Ordinaria 2331-2012, celebrada el lunes 16 de enero del 2012, acordó convocar a asamblea general extraordinaria N° 086-2012, como se indica a continuación: asamblea general extraordinaria N° 086-2012, viernes 24 de febrero de 2012.

AGENDA

1. Apertura, en primera convocatoria, de la asamblea general extraordinaria N° 086-2012, a celebrarse en la sede del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, el viernes 24 de febrero de 2012, a las 5:00 p. m. Si no se diera el quórum requerido se iniciará la asamblea general extraordinaria, en segunda convocatoria, al ser las 6:00 p. m., en el mismo lugar y con el número de miembros presentes, de acuerdo con los artículos 26, 27 y 28 de la Ley 7105 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica y con el artículo 32 del Reglamento de dicha ley. De acuerdo con el artículo 26 de la Ley 7105, la asamblea será en la sede del Colegio, situada al costado sur, de la Rotonda de La Bandera, en San Pedro de Montes de Oca.
2. Conocimiento del informe final del Órgano Director del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad Disciplinaria, contra el M.Sc. Óscar Mena Redondo.
3. Decisión de la asamblea con respecto al contenido de dicho informe final.

Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 del Reglamento de la Ley 7105, las asambleas generales del Colegio son exclusivas para sus colegiados.

Lic. Ivannia Chacón Fernández, Vicepresidenta.—MBA. Jean Jacques Oguilve Pérez, Secretario.—(IN2012005665).

2 v. 1.

ASOCIACIÓN SISTEMA DE PROTECCIÓN MUTUA
DE LEONES FABIO QUESADA OROZCO
(S.I.P.R.O.M.U.L.)

La Asociación Sistema de Protección Mutua de Leones Fabio Quesada Orozco, convoca a asamblea general extraordinaria a partir de las 13:30 horas del sábado 18 de febrero del 2012, lugar: Club de Leones, Barrio Córdoba.

Agenda:

- 1- Acto protocolario y comprobación de quórum.
- 2- Se conocerá como punto único, elegir al Vicepresidente, 1° vocal y 3° vocal.
- 3- Modificación a reforma de estatutos.

De no reunirse el quórum de ley, se llamará 30 minutos después el mismo día y lugar a segunda convocatoria con el número de asociados presentes. Se les recuerda a los miembros/as asociados/as el derecho de igualdad de género que poseen para ocupar puestos a elegirse dentro de la junta directiva, según la Ley de paridad de género.—San José, 23 de enero del 2012.—José Francisco Soto Ballester, Presidente.—1 vez.—(IN2012005266).

ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE MOTOCICLISMO
RECREATIVO

Se convoca a los asociados de la Asociación Deportiva de Motociclismo Recreativo (ACOMORE), a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 16 de febrero del 2012, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria con el número de asociados presentes. La asamblea se celebrará en la casa de habitación del señor Juan Manuel Madriz Fonseca, sita en San Francisco de Dos Ríos, 50 metros este, de periféricos. La agenda será la siguiente:

- 1-) Establecimiento del quórum.
- 2-) Lectura de la agenda.
- 3-) Informes de:
 - a-) Presidente.
 - b-) Tesorero.
 - c-) Fiscalía.
- 4-) Aprobación de la Administración período 2011-2012.
- 5-) Mociónes de los asambleístas.
- 6-) Refrigerio.

San José, 16 de enero del 2012.—Gerardo Hernández Quirós, Secretario de la Junta Directiva.—1 vez.—RP2012274919.—(IN2012005425).